

ACTA DE CONFORMACIÓN DE COMISIONES

ASUNTO: Socialización de pasos para el "Proceso de rendición de cuentas 2023" de Quito Turismo.

Asistentes:

- Oscar López
- Richard Correa
- Fabricio Cevallos
- Javier Pacha
- Raúl García
- Nicolás Cervantes
- Norman Bock
- Iván López

Temas tratados:

1. Se realiza una breve presentación de cada uno de los asistentes a la reunión y a través de una exposición; Oscar López, Gerente Técnico de Quito Turismo, procede a explicar los pasos del proceso de rendición de cuentas:

- **Organización:** Se creó un equipo técnico interno en la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico.
- **Planificación de la RDC 2023:** Proceso participativo que se realiza en el mes febrero de 2024, donde la ciudadanía indica temas sobre los que quiere ser informado.

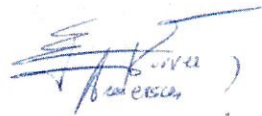
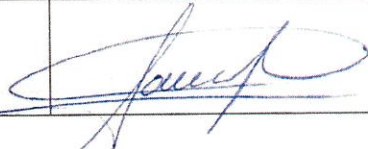
Se conforma un equipo mixto paritario y se creará dos subcomisiones.

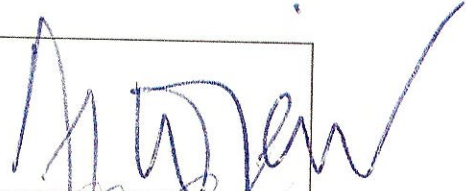
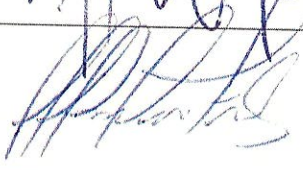
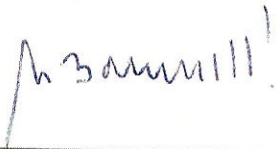
- **Evaluación de la gestión:** Se generará un informe de la gestión 2023 donde se incorporará las observaciones de los actores externos.
 - **Deliberación pública:** Se debe realizar la difusión del informe con las aclaraciones que se requieran por parte de los miembros de la comisión y se va a definir una metodología del evento. Inmediatamente después de la deliberación se conformarán mesas temáticas de trabajo, con base en lo que la ciudadanía requiera en la deliberación.
 - **Incorporación de la opinión ciudadana:** para el plan de trabajo 2024 y lo que se pueda incorporar en el 2023.
2. Se expone cómo se deben conformar las dos subcomisiones y cuáles serían sus funciones, así como se determina por consentimiento general qué personas las conformarían:
 - **Comisión 1:** Será liderada por Quito Turismo, conformada por Oscar López, Richard Correa, Raúl García y Nicolás Cervantes, se encargará de

evaluar la gestión institucional, el documento de informe que se encuentra preelaborado.

- Comisión 2: Liderada por la ciudadanía, conformada por Norman Bock e Iván López, Javier Pacha, Fabricio Cevallos, definirá la metodología de la deliberación pública se sugiere sea una metodología híbrida (virtual y presencial) con una fecha prevista acorde al calendario dispuesto por Consejo de Participación Ciudadana.
3. Se informa que el día de hoy se entrega en digital a cada uno de los miembros de las comisiones el informe preliminar de Rendición de Cuentas 2023, en caso de que exista alguna observación o se requiera alguna ampliación, se solicita que sea informado hasta el 31 de marzo de 2023.
 4. Se determina que no todos los miembros de las comisiones poseen firma digital, por lo que se acuerda que las actas de reuniones serán con firmas manuales de cada uno de los miembros.
 5. Se considera importante que la deliberación sea híbrida (virtual y presencial), que utilice mecanismos e infraestructura con los que cuenta la entidad y que sea interactiva.

Además, se tiene planificado la conformación de dos mesas temáticas de trabajo.

Asistente	Institución	Firma
Oscar López	QUITO TURISMO	
Richard Correa	QUITO TURISMO	
Fabricio Cevallos	QUITO TURISMO	
Javier Pacha	QUITO TURISMO	

Iván López	DIRECTOR EJECUTIVO CAPTUR	
Nicolás Cervantes	PYMES HOTELERAS	
Norman Bock	HQM	
Raúl García	PRESIDENTE CAPTUR	

29 de febrero de 2024.

